

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ITALSTILO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la De las Hiedras 440 y Manuel Polanco, hoy 27 de marzo del año dos mil trece, el Gerente General de la compañía, señor Massimo Fogliata, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro,

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$ 10c/u)
Renato Valentini	\$ 16.000,00 USD	\$ 16.000,00 USD	1.600
Massimo Fogliata	\$ 16.000,00 USD	\$ 16.000,00 USD	1.600
Arnaldo Grani	\$ 7.000,00 USD	\$ 7.000,00 USD	700
Ivano Fanton	\$ 9.000,00 USD	\$ 9.000,00 USD	900
Andrea Tomasinij	\$ 12.000,00 USD	\$ 12.000,00 USD	1.200
TOTAL	\$ 60.000,00 USD	\$ 60.000,00 USD	6.000

consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la compañía en comparación con la del año 2011;
3. Aprobación de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al período fiscal 2012;
4. Consideración del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el período 2012.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del dia, y se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia del señor Andrea Tomasinij en su calidad de Presidente, y actuando como Secretario Ad-Hoc, el Sr. Renato Ortúñoz Cevallos; además de la presencia del Contador General de la compañía Ingeniero Javier Ayala.

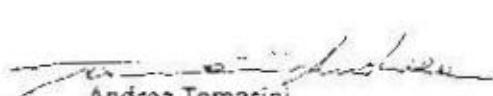
Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Una vez que se ha escuchado y discutido el Informe de Administración presentado por el señor Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el señor Massimo Fogliata en la Gerencia de la compañía y la del señor Arnaldo Grani, quien ostentó dicho cargo hasta el mes de noviembre del año 2012;
2. La Junta, analizados detalladamente el Balance General y el Estado de resultados, califica al período fiscal 2012 como un año en que se han cumplido las expectativas planteadas por los socios ya que las ventas planificadas se han alcanzado así como la prestación de servicios que se tenían proyectados. Propone además el continuo desarrollo de publicidad de la compañía, el cual ha permitido alcanzar los resultados obtenidos en el periodo 2012.
3. La Junta revisa los estados, balances y contabilidad de la compañía y los aprueba.
4. La Junta aprueba, por unanimidad, que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, se capitalice el valor equivalente al 10% y el restante 90% se distribuya entre los socios proporcionalmente a las participaciones de cada uno en la compañía.

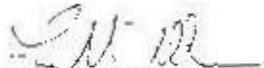
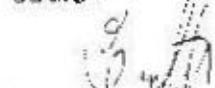
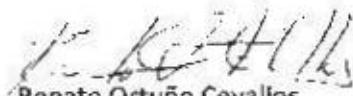
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H00.

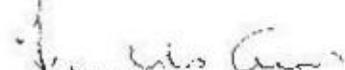
Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los socios de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Andrea Tomasini
PRESIDENTE
SOCIO


Massimo Fogliata
GERENTE GENERAL
SOCIO
Ivano Fanton
SOCIO

Renato Ortúñoz Cevallos
SECRETARIO AD-HOC


Renato Valentini
SOCIO
Arnaldo Grani
SOCIO